

EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3.861 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 18. Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

EL BLOQUEO SUBMARINO

Perjuicios para España. — Situación insostenible creada a Canarias y a nuestras posesiones. — ¿Qué opina el Gobierno?

Nada más justo que la recomendación del Gobierno a los periódicos, de que se traten con moderación los asuntos internacionales.

Esto no ha de impedir que nos quejemos de los daños que nos inferían los beligerantes, ni que estudiemos las determinaciones de cada uno cuando nos afectan.

En este caso se encuentra el nuevo bloqueo adoptado por Alemania, en la parte correspondiente al Oeste africano, desde el Estrecho de Gibraltar hasta el Golfo de Guinea.

En la ruta postal y comercial desde Cádiz, lo primero que se encuentra es el archipiélago canario. Esa desgraciada provincia española, que viene sufriendo todos los rigores de estos tiempos, y es, por muchos conceptos, digna de mejor suerte!

Tan pronto como empezó la guerra, decreció su activo comercio con Inglaterra, a donde enviaba la mayor parte de sus ricos productos agrícolas.

El clima paradisíaco de que goza, le llevaba miles de extranjeros, que desde 1914 no van a fomentar los negocios y riquezas canarios. Sus puertos, que recibían miles de barcos de todo el mundo, son ahora poco visitados.

El cielo parece haber querido tomar parte en su mal y las sequías agostaron sus campos.

Y por si era poco todo esto, los submarinos alemanes han tomado por campo de acción los mares oesteafricanos, torpedeando buques sin perdonar ni los españoles, cual demuestra el caso del *Mumbull*. Nadie puede negar el gran perjuicio que a España ocasiona este nuevo estado de cosas.

Mas no se concreta a Canarias; el mal se extiende para nosotros a otras regiones.

Examinando el litoral de Norte a Sur, se encuentran: Tánger, internacionalizado; Larache, con su territorio español; la costa marroquí, cuyos puertos principales ocupan los franceses en cierto modo; Ifni, español; Sahara Español; (frente a ambos están las Canarias).

A continuación del Sahara Español está la Senegambia, francesa; Guinea portuguesa; después la Guinea de Portugal, Sierra Leona, belga; Liberia, protegida de los Estados Unidos; algunas otras regiones semiindependientes; el Kamerun alemán, conquistado por los anglofranceses; Territorio del Muni, español, y el Congo francés.

Antes, y frente al Kamerun, están las islas de Fernando Pó, Annobon, Corisco y los Elobey, que son de España, en el interior del golfo.

Entre los ríos Senegal y Gambia, de la posesión francesa que de ellos tomo, el nombre, se adelanta el cabo Verde, al Norte del que está situado el puerto de

Dakar, el más importante en muchas millas.

Y a poca distancia de ese cabo, se encuentran las islas portuguesas de la misma denominación.

Este archipiélago lusitano y todas las costas nombradas, con excepción de las españolas, han sido declaradas en bloqueo y sus aguas zona peligrosa, por los submarinos de Alemania.

Las relaciones entre la Península y las posesiones citadas, como las de éstas entre sí, están de hecho casi interrumpidas; pues nuestros barcos iban desde Canarias a Villa Cisneros (Sahara), y de aquí a Fernando Póo y el Muni; pero haciendo escalas en Dakar y en Monsovia (Esta capital de Liberia).

No pueden hacer esas escalas, y lo que es peor aún, como entre la costa y el archipiélago portugués de Cabo Verde, solo queda un imaginario canal libre en la peligrosa zona, es preciso apartarse de tierra, dejando al Este las repetidas islas, lo que aumenta el viaje en más de mil millas.

Por otra parte, estos servicios y el cabotaje se hicieron siempre con vapores pequeños, puesto que los viajes eran cortos y podían tomar cabón en Dakar a la ida y al regreso.

Bloqueado este puerto, quedan inutilizados esos barcos, y es preciso emplear otros mucho mayores y con grandes carboneras.

De aquí se desprende un nuevo perjuicio, dada nuestra penuria de tonelaje, y como consecuencia, se han reducido los viajes a uno mensual, resultando nosotros los bloqueados a pesar de la excepción nominal.

No podemos ser más subordinados a las indicaciones del Gobierno; nos limitamos a exponer los hechos sin comentarios.

Los españoles e indígenas de esos territorios que se ven casi aislados y su tráfico paralizado por completo, esos sí que comentarán como comenta todo el que se ve enjaulado por conveniencia del vecino.

Sin embargo, habría que ver la conveniencia de Alemania en este caso.

Francia, que es realmente el objetivo de ese bloqueo, puede (y lo hará) enviar sus vapores armados y hasta custodiados por buques de guerra que ahuyenten a los submarinos.

En el momento que esto sea, el perjuicio único real del bloqueo es para España y sus posesiones. Como en el nada puede ganar Alemania, ni la conveniencia siquiera disculpa su proceder.

¿Cree nuestro Gobierno que debemos resignarnos o que debe reclamarse?

¿Quiere que, si continúan los torpedeos, nos sigamos callando?

¿Tiene juicio y propósitos formados?

¿Los podemos conocer, o la misión del país es no saber jamás lo que le interesa?

nuestros intereses con los ajenos, sin sacrificar los nuestros por razón de simpatía, y procurando sacar lo más posible.

El universo quedará desplazado; Europa quedará vencida, pues ha perdido la hegemonía mundial; quedará después de la guerra como una colonia de América. En el Asia, el Japón ocupará las posiciones que ahora Europa; Rusia, aniquilada; Alemania procurará ejercer su influencia en las regiones que ocupaba aquella.

España deberá aprovecharse de su situación en el Mediterráneo y en el Norte de Africa. España cerrará la frontera por el Mediterráneo, y Portugal por el Atlántico. Hay que estudiar, pues, nuestra situación y nuestra posición en Marruecos; hemos de solicitar inteligencias con Portugal para resolver el problema, buscando el medio de desvanecer los celos de esta última. Con el criterio de una amplia autonomía se facilitará el concierto entre ambas naciones en lo exterior para proceder como una sola.

Ante la trascendencia del momento actual se ha de marcar nuestro engrandecimiento o nuestra anulación.

APARTADO, 436

La situación no mejora

En Madrid

Una tahona asaltada

Próximamente a las ocho de la noche de ayer presenté un muchacho a comprar una pieza de pan de kilo en la tahona situada en la calle de Bravo Murillo, 129, propiedad de José Cadó.

El dependiente se la entregó, y el muchacho marchó a su casa y entregó el pan a su madre, portera de la referida casa, a la cual, desde el primer momento, le pareció que el pan estaba frito de peso.

Después de comunicar su sospecha al marido, ambos pesaron el pan y vieron que, efectivamente, las sospechas eran fundadas.

Los padres, con el muchacho, se trasladaron a la tahona e increparon al dependiente, que les contestó en la misma forma.

Se armó un gran escándalo, y acudió un grupo numeroso, que, enterado del motivo de la discusión, se puso de parte de los compradores, asaltando la tienda y rompiendo la luna del escaparate y la muestra y llevándose unas 70 piezas de pan de a kilo.

Intervinieron algunos guardias, pero no pudieron detener a ninguno de los asaltantes.

Excitados los ánimos por lo que queda relatado, ya avanzada la noche, fué asaltada otra panadería. El dueño se defendió a tiros, con lo que se produjo bastante alarma.

Acudió la Policía y disolvió los grupos, practicando algunas detenciones.

Una orden del señor Silvela

Como consecuencia de las órdenes dictadas por el comisario general de Abastecimientos ayer se ejerció una estrechísima vigilancia en las estaciones de Atocha y Delicias, donde numerosos guardias prohibieron terminantemente sacar partidas de carbón.

A ambas estaciones acudieron muchos carboneros; pero se retiraron sin sacar las mercancías en vista de las terminantes órdenes del señor Silvela.

Carbón para España

Según ha manifestado el ministro de Fomento, en breve llegarán a España, procedentes del extranjero, 200.000 toneladas de carbón, aparte de otras 300.000 que serán destinadas a ferrocarriles y a la Armada.

Un vendedor detenido

El inspector don Juan Rubio, jefe de la brigada ciclista, puso ayer a disposición del comisario de Abastecimientos a don Dámaso Romero Alonso, al que se ocuparon cuatro bidones de gasolina, que expendía a 27,50 pesetas el bidón, sin haber presentado documento que justificase la adquisición, ni estar autorizado para la venta.

En Barcelona

El conflicto sigue en pie. — Continúa la huelga de mujeres. — Un mitin — Conclusiones entregadas al gobernador.

BARCELONA 18. — Continúa en pie el conflicto planteado por la enorme carestía de las substancias, aunque se ha conseguido una sensible rebaja, en los precios de algunos artículos.

En el mercado de San Antonio promovieron los manifestantes un gran alboroto, que después reprodujeron en el de San José, siendo despejados por los guardias de Seguridad.

El paro de mujeres es completo, dedicándose a las huelguistas a recorrer los distritos de San Martín y San Andrés, donde obligaron al cierre.

Una Comisión de fabricantes ha visitado al gobernador, para protestar de las coacciones que se vienen repitiendo desde hace días.

En el local de El Globo Cautivo se ha celebrado un mitin, al que asistieron más de 5.000 mujeres.

Prestó la dueña de un taller de telar.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que los comestibles se vendan a igual precio que antes de la guerra; que se rebajen los alquileres en un 20 por 100 y que se admita a los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de Agosto.

Estas conclusiones fueron entregadas al gobernador por una Comisión de mujeres, las cuales dijeron al general Auñón que los atropellos y desmanes cometidos estos días, los habían hecho elementos extraños a los obreros.

El gobernador les contestó que tuvieran calma y todo se iría solucionando.

En Málaga

Alarma e intranquilidad. — Huelga general. — Donativos para los pobres. — Cadáveres identificados.

MÁLAGA 18. — Persiste el estado general de alarma e intranquilidad, dando lugar a que por cualquier motivo haya carreras y sustos infundados.

En los Altos Hornos, un grupo obligó a suspender el trabajo; tampoco se reanudó este en los talleres de los ferrocarriles, después de la hora de la comida.

Tampoco circulan los tranvías ni los coches, y continúan cerrados los cafés y establecimientos.

Se han hecho donativos que alcanzan la cifra de 10.000 pesetas, para que las Casas de Socorro continúen facilitando bonos de pan y comidas.

El Ayuntamiento ha establecido puestos para la venta de pan, carbón y patatas a precios reducidos; también se establecieron puestos de aceite por cuenta de la Sociedad Acelerada, vendiéndole a 65 céntimos libra en beneficio de los pobres.

Tranquilidad en Valencia

VALENCIA 18. — La situación mejora. Ahora la tranquilidad es absoluta. La benemérita impide que los revendedores se apoderen de los artículos que entran en el mercado.

LA GUERRA

Los comunicados oficiales apenas registran modificación alguna en los distintos frentes durante las últimas veinticuatro horas.

Los franceses han realizado un asalto al Este de la trinchera de Calonne (sección de Ejarges) que les permitió penetrar profundamente en las posiciones alemanas.

También han realizado los ingleses con éxito una incursión al Norte de San Quintín.

En Italia han sido rechazados los austroalemanes, que intentaron arrojar a las tropas de Diaz de las posiciones tomadas el día 14, siendo hechos 119 prisioneros, entre ellos dos oficiales, y dejando en el campo numerosos muertos, así como varias ametralladoras, 500 fusiles y otro importante material de guerra. En los demás sectores de los distintos frentes no se ha librado mas que la lucha ordinaria de artillería,

Frente occidental

Calma. — Actividad en Oriente

PARIS 17. — Actividad de ambas artillerías al Sur de San Quintín, en la región de Main y Massiges.

Calma en el resto del frente.

ORIENTE. — Actividad de artillería viva en la curva del Cerna.

Nada que señalar en el resto del frente.

Una incursión. — Lluvias

LONDRES 17. — En una incursión enemiga ejecutada sobre nuestras posiciones al Este de Epehy, algunos de nuestros soldados han desaparecido.

Ningún acontecimiento que señalar.

Aviación. — La lluvia, que cae sin cesar, paraliza las operaciones aéreas.

En la noche del 16 al 17, a pesar del mal tiempo, hemos arrojado bombas sobre importantes vías y cocheras de Bernsdors (48 kilómetros al sudeste de Metz) y sobre vías férreas al Sur de Metz.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

Otra incursión

LONDRES. — (Oficial). — Ayer noche realizamos una incursión con éxito satisfactorio al Norte de San Quintín.

En el sector de Ipres, gran actividad de la artillería enemiga.

Sin importancia

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17. — No se registraron combates de importancia. En numerosos sectores del frente hubo acciones entre destacamentos exploradores. Al Norte de Passchendale, a orillas del Scarpa y en la región de Vendhuille y de San Quintín hicimos prisioneros algunos ingleses.

Frente italoaustriaco

Violento ataque rechazado

COLTANO 17. — Hacia el Este de Capo Sile, el enemigo hizo un poderoso esfuerzo con objeto de arrojarnos de las posiciones capturadas el día 14.

La lucha, extraordinariamente violenta y sangrienta, fué sostenida con firmeza y valor por el segundo regimiento de granaderos y destacamentos de los batallones 1.º y 7.º de ciclistas bersaglieris, ayudados por la artillería de dicho sector.

A las doce del día, el enemigo, debilitado por las pérdidas, se vió obligado a retirarse.

Ciento diez y nueve prisioneros, entre ellos dos oficiales, quedaron en nuestras manos. En el terreno del combate, cubierto de cadáveres enemigos, quedaron más de 500 fusiles, varias ametralladoras y otro material de guerra.

En el resto del frente no ha ocurrido nada.

En el valle de Arda fueron rechazadas fuerzas enemigas, y en la región del monte Asolone capturamos prisioneros.

En el valle de Camonica y en el monte Pertica, nuestra artillería concentró sus fuegos sobre fuerzas y posiciones enemigas.

Violentísimas luchas

COLTANO 17. — A las diez han conseguido nuestras tropas el objetivo que le había sido encomendado, fortificándose en las posiciones ocupadas.

La artillería enemiga concentró entonces su fuego y, su infantería avanzó a lo largo del Piave, atacando con gran fuerza, pero sin resultado alguno, nuestra ala izquierda.

Rechazados constantemente, al tercer ataque fueron contraatacados, logrando dispersarlos.

Sufrieron grandes pérdidas en muertos y heridos.

Un cuarto ataque, fracasó como los anteriores.

El alto mando enemigo preparó entonces un ataque mucho más violento y más extenso.

El fuego de nuestras defensas redobló en intensidad; pero los diezados enemigos eran constantemente sustituidos por nuevas unidades de reserva, deseando realizar un esfuerzo supremo.

A las ocho y media, nuestra línea ha tenido

que retroceder en su extrema derecha en un espacio de terreno muy pequeño y durante un corto espacio de tiempo.

Cuentan los austriacos.

VIENA 17. — Mientras que en el frente del Tirolo y en los frentes Oeste y Sudoeste reinó un fuego normal de artillería, todo el sector entre el Brenta, incluso el monte Pertica, fué sometido ya el día 13 a un intenso fuego enemigo de artillería y lanzaminas.

En las primeras horas del 14 rechazamos un ataque al Oeste del Asolone.

Las trincheras enemigas, fueron tomadas bajo nuestro fuego destructor.

En todo el frente entre el Brenta y el monte Pertica el enemigo emprendió el ataque general, y aunque logró en un principio penetrar en algunos puntos en nuestra línea, no pudo mantener su pequeño éxito.

También atacaron desde el monte Grappa contra el Norte.

Todos los esfuerzos del enemigo no han podido proporcionar a los italianos ventaja alguna.

En el Piave, un ataque enemigo en la cabeza de puente, cerca de Bressani, no pudo desarrollarse.

Las operaciones en Airica

LONDRES 17. (Parte oficial del Africa oriental). — En los días 7 y 8 de Enero, nuestras columnas, que habían avanzado desde el fuerte Johnston al Sur y límite del lago Hyasa, entablaron un combate con el enemigo en las cercanías de las confluencias de los ríos Luwambula Boma y Luwambula Bujenda. Las fuerzas alemanas fueron empujadas hacia el Norte. Hubo un encuentro de patrullas, con éxito, al Sur del Mwenbe, causando pérdidas apreciables al enemigo, capturando ametralladoras. Las grandes lluvias han elevado rápidamente el nivel de los ríos.

Las operaciones en Asia

LONDRES 17. (Parte oficial de Mesopotamia). — Han cesado las grandes lluvias y las inundaciones. La situación continúa sin cambiar.

Dice el Almirantazgo

LONDRES 17. — Comunica oficialmente el Almirantazgo que dos destroyers, que se habían retrasado en volver a su base, durante un fuerte viento acompañado de una gran nevada, encallaron en la costa de Escocia, el sábado por la noche, habiéndose perdido por completo. Toda la tripulación se salvó menos uno.

Un radiograma oficial del Almirantazgo alemán de hoy, dice que el transporte de tropas en buques hospitales ha sido admitido por los ingleses, conforme decía el *Daily Chronicle* del 11 de Diciembre de 1917, que declaraba públicamente que los buques hospitales ingleses transportaban tropas.

Dicho así, «admitido por los ingleses», era una noticia deliberadamente falsa hecha por Mis Ethel Maruh, en Portsmouth, por lo que ha sido condenada a dos meses de prisión.

Es de interés público que todos supieran lo que en la guerra es base admitida por los alemanes, sobre heridos.

De la Prensa

«Le Figaro»

«Pronto conoceremos el papel desempeñado por M. Caillaux en Francia y en el extranjero durante la guerra. Sabremos si actuaba verdaderamente en el centro de las intrigas mortales que Alemania fomentó en nuestro país. Tendrá que demostrar que los traidores enredados en su intimidad, abusaban de su nombre y a él mismo le traicionaban. Ya no hay fuerza oculta o pública, no hay intervención que pueda impedir que la luz se haga.»

«Le XX em Siecle» (belga)

«La gran enseñanza de Brest Litovsk es la imposibilidad de tratar con los alemanes mientras se encuentren en armas sobre el territorio»

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 y de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales: de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

VESTUARIOS	SUCURSALES
PARA EL	BARCELONA :
Ejército y Armada	BURGOS
	Méndez Núñez, 7
	Vitoria 18
	:: Teléfono 3.901 ::
	:: Teléfono 150 ::
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)	
Madrid	
Salón del Prado, 6	
Teléfono 3194	



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :— SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicala, 48. :— Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.180 toneladas y 30.000 caballos; «Yngueung», buque de combate de primera clase, de 13.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 13.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

URODONAL

limpia el riñon

El URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelein, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.



OPINION MEDICAL

Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de vencerlo: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que empozoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in loco el ácido úrico y los xantóxicos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

D. CLERC, Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.

Solidez :— Comodidad :— Economía

Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas.

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :— SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :— LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

En la Junta directiva de la Caja de Socorros del Cuerpo de Vigilancia

Examinado por los individuos que componemos esta plantilla de Vigilancia el Reglamento redactado para el funcionamiento de la Caja de Socorros, se dieron varias opiniones acerca de los beneficios que aquella noble y humanitaria institución pudiera reportar a los individuos del Cuerpo, y, en consecuencia, vieron que a los Vigilantes no les convenía el asociarse a aquella en la forma y condiciones de dicho Reglamento, por las razones que se expusieron.

Los Vigilantes cesan, por Ministerio de la Ley, al cumplir cincuenta y ocho años de edad, sin derecho a jubilación, y, por consiguiente, quedan sin recursos para sufragar las primeras necesidades de la vida.

Demos por hecho el que una gran parte de los Vigilantes se asocian a la Caja de Socorro, y resultaría que sólo se beneficiaría la familia del asociado Vigilante, si éste falleciese encontrándose ejerciendo sus funciones, pues dejando de pertenecer al Cuerpo por cumplir la edad reglamentaria, no podría seguir contribuyendo con la cuota asignada por cada defunción, por la falta de recursos en que se le deja, en cuyo caso perdería todos sus derechos, después de haber contribuido con sus cuotas durante diez, quince, veinte años o más.

Opinión de todos los de esta plantilla es, después de hechas las anteriores consideraciones, que aquella Asociación de Socorros sería aun más beneficiosa, más noble y más humanitaria si, a más de ser por fallecimiento, fuese también al cesar el socio en el cargo por cumplir la edad reglamentaria, esto es, que se asignara otra cantidad, igual o menor que al fallecimiento, al socio que por cumplir la edad reglamentaria dejase de pertenecer al Cuerpo de Vigilancia, haciéndose para ello dos pagos, uno por fallecimiento en la forma que dicho Reglamento expresa, y el otro por jubilación, y resultaría que, en vez de quedar en el mayor desamparo al cesar, obtendría una jubilación digna, pues después de haber tenido su vida empeñada en un buen número de años, preservando a la sociedad de ladrones y matones, es muy justo se le dé un poco de pan para lo que le reste de vida.

Esta es la humilde opinión de los Vigilantes de Almería, y si, como creen, ha de hacer eco en los señores de la Directiva, cuenten con que, al llamar la opinión de todos, contarían con la mayoría de los individuos que componemos el Cuerpo de Vigilancia.

EL CORRESPONSAL.

Almería, Enero 1918.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

BARCO Y C. PASADU DE SAN JUAN, 4. CARRETA DE SAN JERONIMO-MADRID

SANIDAD MILITAR

Análisis de productos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden circular:

Cada día se va dando con más frecuencia el caso de que industriales, propietarios y comerciantes en artículos medicinales, drogas o efectos de curación, se dirijan a este Ministerio en solicitud de que los productores de su industria o su comercio se incluyan en el catálogo y petitorio de las farmacias de los hospitales militares; y ocurre que, todas las muestras que con esos fines son presentadas, tienen que analizarse en el Laboratorio central de Sanidad Militar, donde esta clase de ensayos ocupa al personal que los practica un tiempo que debería dedicarse a otras obligaciones, y ocasionan dispendios que al Ejército no reportan ninguna utilidad. En vista de ello, para poner cierta limitación a un estado de cosas que sólo aprovecha a los particulares o industriales propietarios o representantes de drogas y artículos medicamentosos, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Laboratorio central de Sanidad Militar, ha tenido a bien disponer que, en lo sucesivo, toda persona que presente alguna muestra o productos con el fin de que sea incluida en el petitorio, formulario de los hospitales y farmacias militares, satisfaga en dicho establecimiento los derechos de análisis señalados en la siguiente Tarifa:

Desinfectantes y antisépticos, 50 pesetas; medicamentos, productos químicos y farmacéuticos, 100; aguas minerales, 500; examen estudio y comprobación de aparatos, 250. Es asimismo la voluntad de S. M. que los informes que emita el Laboratorio acerca de los productos analizados, no puedan utilizarse para la propaganda industrial y anuncio de los mismos, y que las cantidades que por este concepto se recauden, se apliquen al pago de los reactivos y a la reposición del material que pueda inutilizarse en los análisis y ensayos, ingresándose el sobrante en el fondo especial del servicio de ventas.

Del litoral

GIJÓN 18.—Procedente de la Argentina ha llegado el «León XIII», del que desembarcaron 96 pasajeros y 5.000 sacos de maíz. Mañana sale para Santander.

ALMERIA 18.—En las rocas del cabo de Gata ha embarrancado el vapor americano «Brindilla», que se halla en situación muy difícil. Tiene destrozada la quilla y roto el casco. Procedía de Italia y se dirigía en lastre a Gibraltar.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Obligaciones del Tesoro al 4,75.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 117, teléfono 49 53. Miss A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Util á los militares

Hotels que hacen rebaja á los socios de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra:

CORUÑA GRAN HOTEL RESTAURANT DE FRANCIA Situación inmejorable.—Precios módicos. Sesenta habitaciones exteriores. Ascensor.—Baño.—Omnibus. Proprietarios: A. PORTA HERMANOS

Derechos adquiridos

Por la ley de 27 de Febrero de 1908, llamada de La Cierva, por la que se rige al Cuerpo de Vigilancia, se dispone que sus empleados cesarán en el desempeño de sus cargos al cumplir los sesenta años de edad.

Las leyes no tienen, han tenido, ni pueden tener efecto retroactivo, ni pueden anular otras leyes; pero dejando a salvo y respetando los derechos adquiridos por las derogadas, que son sagrados.

Por Real decreto de 23 de Marzo de 1905, en su artículo 9.º se dispone que los Jefes e Inspectores de Vigilancia serán baja por edad a los sesenta y cinco años y los Agentes a los sesenta.

Ahora bien: puede la ley de La Cierva de 27 de Febrero de 1908, anular los derechos adquiridos por el Real decreto de 23 de Marzo de 1905, o bien deba respetarlos y respetar en sus cargos a los Jefes e Inspectores hasta los sesenta y cinco años de edad y a los Agentes hasta dicha edad de los sesenta y cinco años si antes de los sesenta llegan a ser Inspectores o Jefes, con arreglo a lo dispuesto en el citado artículo 9.º del Real decreto de 23 de Marzo de 1905, mayormente a los que se encontraban sirviendo en dicha fecha en la Policía o sirvieran en la misma antes de la disposición del Real decreto citado, como los que ingresaron o reingresaron en ella desde este decreto a la ley de 27 de Febrero de 1908?

Nuestra opinión es que la ley La Cierva, de 27 de Febrero de 1908, debe ser aplicada sola y exclusivamente en este caso de la edad a los ingresados en la Policía desde la promulgación de la misma; pero los que servían o sirvieron anteriormente en ella, no; pues deben y han de seguirse por el antes dicho Real decreto de 23 de Marzo de 1905, respetando sus derechos adquiridos, que no pueden ser lesionados, por lo que los Jefes e Inspectores de Vigilancia que servían en la misma antes de la ley de 27 de Febrero de 1908 deben continuar en la misma hasta cumplir los sesenta y cinco años de edad y los Agentes hasta los sesenta, siempre y cuando éstos últimos antes de dicha edad no hayan ascendido a Inspectores o Jefes, en cuyo caso tienen perfecto derecho a continuar hasta los sesenta y cinco años de edad, según el ya repetido Real decreto de 23 de Marzo de 1905 les compete, es respetable, lo ha sido y debe ser necesariamente serlo.

Otros con más autoridad, ciencia e ilustración, dirán.

ALFREDO PRAT DE TAMARIT.

17 Enero 1918.

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBIERI, 8, DUP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50 Provincias, trimestre. 5,00 Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. 0,20 2.ª Idem, línea. 0,50 3.ª Idem, línea. 0,75 Noticias industriales. 1,50 Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos TELEFONO, 975

TEATROS

Princesa Continúa el éxito de la bien escrita comedia en tres actos y un epílogo, original de Muñoz Saca, que lleva por título «El último pecado», puesta con el inusitado lujo que acostumbra la prestigiosa compañía de aristócratas actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Lara Debut de la notable artista Nati la «Bilbainita», interpretando bailables de su extenso y escogido repertorio, entre los que resaltan el «Minuetto» y otros, que saboreó con agrado el selecto público que concurre a este elegante coliseo.

Odeon En este elegante y precioso teatro, tuvo lugar en la noche del lunes, el estreno de una comedia en tres actos, original de don José Andrés de la Prada, titulada «Muñecas de papel», en cuya obra tomaron parte Ricardo Puga, Alberto Romea, Ramiro Mata, Cecilia Ortiz e Isabel Alba, actores todos de gran talento y reconocido ingenio artístico.

Price Ha debutado en este teatro, con extraordinario éxito, la notabilísima compañía de ópera italiana Granieri Marchetti, poniendo en escena la opereta en tres actos «The Geisha».

El elenco artístico se compone de las actrices: Anita Patrizi Granieri, Caria Genami, Igea del Colle, Amelia Grossi, Elisa Patrizi, Isolina Coletta, concerta Villani, Zelinda Tatti, Electra Favi, Carmen Camezzi, Jole Patrizi, Bice Rugeri.

Actores: Amadeo Granieri, Raffaele Vizzani, Adriano Marchetti, Eduardo Favi, Giocchino Lecardi, Gaspari Favi, Felice Tutel, Antonio Rocabono.

Maestros concertadores y directores de orquesta: Rafaelo Ristori y Manuel Peiró. Treinta coristas de ambos sexos. Dispone de un extenso repertorio de obras líricas, de los mejores autores, que pondrá en escena con el lujo de detalles que acostumbra tan prestigiosa compañía.

Les deseamos inmejorable temporada teatral.

Cervantes Debut de la excelente compañía de dramas policíacos, dirigida por Enrique Rambal, con la interesante obra «La perla imperial o El club del silencio», presentada con gran aparato.

A ésta sustituirán, otras del mismo género, y puestas en escena con todo lujo de detalles.

Infanta Isabel Continúa propiciando grandes llenos a su prestigiosa Empresa, la nueva comedia «A tiro limpio», original de nuestro compañero en la Prensa José López Piniellos, y bué, admirablemente interpretada por los actores de esta notable compañía.

Gómico Estreno de la fantasía en un acto, dividida en tres cuadros, original de López Monís y Ramón Peña, música de Quinto Valverde, titulada «La venganza de Arlequín», en la que toman parte los principales actores de la prestigiosa compañía Loreto Chicote.

Novedades Al escribir estas líneas vemos anunciado el estreno de la opereta en un acto dividido en tres cuadros, de Pérez Cipo y maestros Vela y Brú, titulada «El monigotillo», con excelente decorado de Gayo y vestuario de París.

Alvarez Quintero Se cultivan además del cinematógrafo, números de variedades, en los que toman parte las reputadas y graciosas artistas Pilar García, con sus aires regionales, Manolita Fernández y su excéntricos, que son muy aplaudidos.

Los Previsores del Porvenir

Table with columns: Operaciones del día 12, Capital nominal adquirido, Número del último Asociado, Total de De Madrid, Pesetas, Ingresos De Provincias, Idem, Pesetas liquidadas Por Madrid, Para inalienable, Por Provincias, Pesetas liquidadas Por Madrid, Para disponible, Cuotas del inalienable de vueltas por fallecimiento, Otros pagos del inalienable, Gastos del disponible, Pagos por cuenta ajena.

NOTAS. La suma de lo liquidado para inalienable y disponible por Madrid, es igual a ingresos de Madrid. La de provincias no encuadra, porque las cantidades ingresadas no se pueden distribuir, hasta que se reciben las cuentas. Los otros pagos del inalienable, son por derechos de custodia de los títulos, timbre, etcétera. Los «pagos por cuenta ajena» son los que se hacen por cuenta de secciones o asociados y por cargos militares devueltos.

La fiesta de San Antón

Con alguna aitmación, por parte del público, se celebró ayer la fiesta de San Antón. La calle de Hortaleza se vió concurridísima, siendo muchísimas las personas que han visitado la iglesia del Santo, que se encuentra en dicha calle.

Han concurrido pocos jinetes en busca de la cebada bendecida; pero la animación, debida a la gran concurrencia de personas, ha sido grande.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

ESPECTACULOS

- TEATRO REAL.—No hay función. PRINCESA.—A las 5,45, El último pecado. ESPAÑOL.—A las 10, La vida es sueño y John y Thum. A las 6, La póliza de peseta y John y Thum. COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. A las 10, El rayo. LARA.—A las 6, Agua de borrajas, y La Bilbainita. A las 10, El polichinela, El jarabe de picon y fin de fiesta La Bilbainita. ESLAVA.—A las 6, Jesús María y José y la casa del anticuario. A las 10, En casa del anticuario y Jesús María y José. ODEON.—A las 10, Muñecas de papel. REINA VICTORIA.—A las 6, A ver si culdas de Amelia. A las 10,15 (doble), La señorita Capricho. INFANTA ISABEL.—A las 6, El ascensor, El sueño de Valdivia. A las 10,30, A tiro limpio. APOLO.—A las 10,15, ¡Todo el mundo en contra mía! (estreno). A las 6, Los sobrinos del capitán Grant. COMICO.—A las 10,15, Esta noche es Nochebuena... La venganza de Arlequín. PRICE. (Compañía Granieri-Marchetti).—A las 10, El Rey. NOVEDADES.—A las 6, Dolorettes. A las 7,15, El dinero y la vergüenza. A las 9,15, El sire de campillo. A las 10,15, El monigotillo (estreno). A las 11,30, Los novios de las chachas. MARTIN.—A las 5,45, Marina y las romanzas Oparadiso y Adiós a la vida. A las 9, La viejecita. A las 10,15, El tambor de granaderos. A las 11,30, El monaguillo. COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, La de los ojos de cielo. A las 6,30 (especial), Mi marido y mi mujer y El amigo Carvajal. A las 9,30, películas. A las 10,30 (especial), Emilio Zola o el poder del genio. CERVANTES.—(Compañía Rambal).—A las 6, La perla Imperial o El Club del silencio (estreno). A las 10,15, La perla Imperial o El Club del silencio. ROYALTY Y PRINCIPE ALOVSO.—Gran programa cinematográfico. Buta x 300, s y 0,60. Gran éxito de risa.



Entrada de las cavernas del Aisne.



Oficiales franceses e italianos inspeccionando el sector italiano.

inavido. Lo que ocurre ahora en las negociaciones germanorusas revela lo que acontecerá en el frente occidental, caso de incurrir la Entente en el mismo error; es decir, si los aliados entablasen conversaciones con Alemania, sin valerse de garantías y seguridades».

«L'homme libre»

«El partido de la paz existe en Alemania. Se compone de todo el pueblo que sufre, de todos los soldados que la guerra ha arrojado a la retaguardia, inutilizados, heridos o convalecientes, y que allí se percatan de que todo hace falta. Incluye también a una opinión pública, hasta ahora confusa y reducida, que se da cuenta, al fin, de los errores y crímenes del militarismo, y que se va reforzando cada día más.

Todavía no ha llegado la hora del partido de la paz. Pero vendrá. Y nada indica que el discurso de von Hertling la retrase. Al contrario, podrá más bien adelantarla.»

Hezafias y referencias alemanas

LONDRES 17.—Un radiograma del Gobierno alemán dice que el lunes realizaron las fuerzas navales un raid sobre un puerto, al Sur del mar del Norte. No encontraron ni buques de guerra enemigos ni mercantes que les estorbasen la acción; avanzaron al Norte de la boca del Támesis, que cierra la costa inglesa. Allí sometieron a importantes establecimientos del puerto, bajo buenas condiciones de invisibilidad, a un eficaz fuego de artillería, tirando unas trescientas bombas.

El Almirantazgo, con referencia al radiograma alemán del 17, que contiene en conjunto la referencia de las operaciones realizadas por las fuerzas navales alemanas el lunes por la noche.

La ciudad de Yarmouth, situada a cien millas próximamente de la boca del Támesis, fue sometida a un bombardeo desde el mar.

Empezó al oscurecer, y a los cinco minutos de realizada la hezafia, el enemigo se retiró. Resultaron del ataque cuatro personas muertas y ocho heridas. Investigaciones realizadas cuidadosamente fijan aproximadamente en 50 el número de bombas caídas en los alrededores de la ciudad, y que ninguna otra bomba cayó allí ni en otra parte de nuestras costas durante aquella noche.

Oficiales de la Armada alemana asesinados?

LONDRES 17.—Telegrafía al Daily Express su corresponsal en Ginebra, que por un telegrama de Basilea se ha veído en conocimiento de un motín de marineros que estalló el 7 del actual en Kiel.

La revuelta comenzó entre las dotaciones de los submarinos y se extendió entre los marineros de los acorazados anclados en Kiel.

Dícese que han sido muertos por los amotinados 38 oficiales.

Estos revoltosos habían tomado parte en la primera sublevación de marineros del año anterior.

Aunque la revuelta ha sido local, demuestra que los marineros alemanes, y especialmente los de los sumergibles, están descontentos de ver que disminuye cada mes el regreso de los barcos alemanes donde van sus compañeros.

Vísperas electorales

El señor Maura

CORDOBA 18.—En el expreso ha pasado por esta capital el señor Maura con dirección a Madrid.

En la estación saludaron al ex presidente del Consejo los elementos mauristas, que le aclamaron.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre las actuales circunstancias políticas, eludiendo formular juicio.

Aconsejó a los jóvenes mauristas que continuasen trabajando sin decaer, puesto que su labor de patriotas no se hacía en pocos días.

El conde de Romanones

GUADALAJARA 18.—Anoche llegó a esta población el conde de Romanones, acompañado de su hijo político el duque de Pastrana.

Ha sido visitado por numerosos amigos. Esta mañana salieron ambos para Pastrana con objeto de evacuar asuntos particulares.

La extensión de fe notarial

El secretario de la Junta del Colegio Notarial de Madrid, señor Nacarino, ha publicado una carta protestando contra el propósito del

Gobierno de extender, para los efectos electorales, la fe notarial a personas extrañas al Cuerpo.

No cree el señor Nacarino que el Gobierno se decida a efectuarlo, pues por un decreto no puede anular a la ley del 62, según la cual, la función corresponde única y exclusivamente a los notarios. Pero aunque se intentase, no tendría efecto legal ninguno, pues seguramente los Tribunales no lo reconocerán.

Don Facundo Dorado, candidato

Numerosos e importantes elementos de todas las clases sociales madrileñas, sin distinción de matices políticos, han ofrecido la candidatura para la diputación a Cortes por esta capital, al cronista honorario de nuestra villa y presidente del Centro de Hijos de Madrid, don Facundo Dorado, entusiasta madrileño que tan constantes y benéficas campañas ha venido realizando en favor del vecindario, teniendo al propio tiempo esta candidatura un carácter de afirmación de nuestra nacionalidad, en contraposición a otras anunciadas, que puritan en su día constituir un peligro para la sagrada unidad de nuestra Patria.

Las Juntas de Defensa

Rectificación de la de Telégrafos

Hay un sello que dice: «Junta Regional de Defensa del Cuerpo de Telégrafos de Madrid».

Teniendo esta Junta, como todas las que funcionan bajo su dirección, el lema de «amoralidad, justicia y unión», haciendo honor al mismo y como consecuencia de determinadas versiones aparecidas en la Prensa de Madrid, tiene que declarar honradamente:

Primero. Que las noticias referentes a la militarización del Cuerpo de Telégrafos no han partido de ninguna de las Juntas del mismo.

Segundo. Que la destitución del jefe del centro de Madrid, don Vicente Muñoz, ha sido dispuesta por el señor director general sin que haya habido petición de las Juntas.

Tercero. Que ninguna Junta de nuestro Cuerpo ha pedido la dimisión del señor duque de Bivona; y

Cuarto. Que las citadas Juntas tampoco han intervenido ni facilitado nota alguna sobre destituciones ni traslados de ningún jefe de la Dirección general.

Además, conviene declarar y asegurar que el Cuerpo de Telégrafos está perfectamente unido y siempre dispuesto a velar y defender con toda preferencia los intereses supremos de la nación, y que tiene muy en cuenta los momentos críticos por que aquella atraviesa.

Por la Junta superior de Telégrafos.—El secretario, Vicente Benuasar.»

LOS NAUFRAGOS DEL «MUMBRULL»

LAS PALMAS 18.—Los naufragos del «Mumbrull», llegados en el velero «Antonia», relatan las penalidades sufridas durante la travesía en bote, hasta que fueron recogidos por dicho velero.

Varios tripulantes presentaban síntomas de enajenación mental; otros tenían las piernas y las manos hinchadas, sin poder ya maniobrar, por extenuación.

El bote que ocupaban fue anegado varias veces por las olas, llevándose el viento las mantas que utilizaban como velamen.

Cuando ya tenían perdidas todas las esperanzas de salvación, a la altura de la isla de Las Palmas, avistaron un velero e hicieron rumbo hacia el mismo.

Conducidos a bordo vieron los tripulantes del velero, con gran sorpresa, que se trataba de los naufragos del «Joaquín Mumbrull».

Se les atendió cuidadosamente, dándoles fricciones de alcohol y proporcionándoles camas.

Nota oficiosa

En el Ministerio de Marina facilitaron ayer la siguiente:

«El señor ministro de Marina, al recibir ayer la visita de los armadores del «Mumbrull», se limitó en su conversación a transmitir a dichos señores las noticias que en el Ministerio se habían recibido de los tripulantes, sin que en ningún momento omitiese opinión alguna que prejuzgase este incidente.

La misión del Ministerio de Marina en este caso, como en otros semejantes, se limita a determinar la situación del barco al ser torpedado, correspondiendo al de Estado entablar las oportunas reclamaciones.»

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

SUCESO LAMENTABLE

Una redacción asaltada

Copiamos de nuestro estimado colega El Sol:

«Ayer tarde se situaron en la plaza de Canalejas unos cuantos vendedores del diario La Patria, voceando este periódico con la quebra del Banco Hispano Americano.

Como el referido periódico publica constantemente noticias de ese calibre (hace muy pocos días lo voceaban «con el teatro Odeón, que se estaba hundiendo»), la mayor parte de los transeúntes no dió la más pequeña importancia a los gritos de los vendedores; pero hubo otros, y sobre todo algunos que tenían dinero en el citado Banco, que se apresuraron a entrar en el establecimiento a enterarse de la certeza o falsedad de la supuesta quebra.

Varios cuentacorrentistas llegaron a pedir sus valores, y sabemos que a alguno de ellos, a pesar de no ser hora de caja, les fueron entregados.

Los altos empleados del Banco denunciaron el hecho por teléfono, y el periódico fué recogido momentos después; esta circunstancia nos impidió leer el suelto en cuestión; además, dándose cuenta de la justa indignación de los empleados y dependientes de la casa, se exhortó a todos ellos a que no concedieran importancia a lo ocurrido; pero esta recomendación no bastó para calmar los ánimos y un grupo de aquéllos se dirigió a la Redacción del periódico, situada en la calle de San Bernardo.

Los empleados penetraron violentamente en el local, y como a nadie encontraron en él, porque, según senos asegura, el único redactor que se hallaba en la casa huyó por un balcón, destrozaron todo cuanto encontraron a mano, mesas, sillal, etc.

Desde allí se trasladaron los protestantes a la imprenta donde es editado el periódico, y al manifestarles el dueño que él no tenía otra intervención en éste que la de tirarlo en su máquina, le advirtieron que si vuelve a tirar un sólo número de La Patria le destrozarán la imprenta.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que el Banco Hispano Americano había presentado en el Juzgado de guardia una querrela contra el director de La Patria.

Y ahora una pregunta al señor presidente de la Asociación de la Prensa:

«Pertenece a la Asociación el director de ese periódico?»

Junta de municionamiento

Con el fin de auxiliar a los coroneles de Estado Mayor, Infantería, Caballería Artillería e Ingenieros subintendentes de primera del Cuerpo de Intendencia, que desempeñan el cargo de vocales de la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña, en el estudio de los asuntos que se les encomiendan; el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que cada uno de ellos disponga de los jefes u oficiales que conceptue necesarios, los cuales serán designados por dichos vocales entre los que sirven en los centros, establecimientos o cuerpos de su mando, a excepción de los que necesite el coronel de Estado Mayor, que los designará el general director de la Escuela Superior de Guerra.

Congreso nacional de Medicina

Se ha dispuesto que se invite a los inspectores, jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar para que cooperen al primer Congreso nacional de Medicina, que ha de celebrarse en Madrid, del 21 al 25 del próximo mes de Abril, y autorizar a los capitanes generales de las regiones, de Baleares y de Canarias y general en jefe del Ejército de España en Africa, para que, en la época oportuna, concedan permiso a todos los médicos militares que deseen asistir a dicho Congreso, siempre que, a juicio de dichas autoridades, puedan hacerlo sin perjuicio del servicio.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, hoy publica las siguientes INFANTERIA

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los capitanes don Manuel Molina Burgos, don Diego Figueroa, don Emilio Maroto, don Agustín Mateos, don Lorenzo Piquer, don Faustino Alvarogonzález, don Luis Díaz de Arcaute, don Eugenio Pastor, don Emeterio Sanz, don Francisco Agustín, don Joaquín Riera Cortada, don Ricardo Orús, don José Gómez Fernández, don Miguel Burgués Ganuza, don Pedro Lasso Zamora y don Antonio Izquierdo.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Eduardo Ramírez y don Antonio Fernández

Domínguez, y al primer teniente don Antonio Montenegro.

Ascensos

Se concede el empleo de primer teniente a los segundos (E. R.) de Ingenieros don Angel Martínez y don Luis Baldellón.

Retiros

Se concede el retiro por edad a los primeros tenientes (E. R.) de Carabineros don José Asensio y don Manuel Cano.

Sargentos

Destínase al 4.º regimiento de Zapadores a los sargentos de Ingenieros don Enrique Rovira y don Salvador Romero.

—Se dispone que se incorporen como agregados al Centro Electro-técnico, para hacer el curso de radiotelegrafía, los sargentos de Ingenieros don Angel Rojas y don Juan Sancho.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia del señor González Besada.

Ante una concurrencia numerosa, el señor González Besada ha disertado sobre el «Crédito público después de la guerra», en la Academia de Jurisprudencia.

Refiriéndose a los gastos que ocasiona la guerra a los países beligerantes, citó los cálculos hechos por un publicista francés, según los cuales, el gasto diario de todos los países que están en guerra es de 667 millones.

Según esos cálculos ascenderá a un billón trescientos mil millones lo que habrán gastado en los tres años que calcula ese publicista que va a durar aún la guerra.

Habló de la destrucción de bienes dominiales y patrimoniales, y dijo que, si bien la revolución francesa la consagró, eso ha concluido en la época contemporánea, puesto que vuelve el sentido antiguo de respetar la propiedad, pudiéndose señalar como cumbre de esa evolución la ley de movilización civil en Alemania.

Hablando del crédito nacional, dijo que debe ser su principal base la normalidad administrativa y formación de un «estok» para gastos de guerra, y terminó diciendo que la felicidad de los pueblos consiste en la buena administración.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

La situación en provincias.—No se suspenden las elecciones.—Las medidas para garan ir el sufragio.

El jefe del Gobierno, facilitó esta mañana a los periodistas unas noticias que sobre la situación en varias provincias había recibido de los gobernadores.

En Barcelona, no ocurre novedad, y la población ofrece aspecto tranquilo; pero en las estaciones hay 800 vagones detenidos sin descargar, por lo cual el gobernador ha dispuesto que si en un plazo breve no recogen los dueños las mercancías, se incautará de ellas para venderlas a precio de tasa.

En Valencia hay normalidad, mostrándose los vecinos muy confiados en la gestión de las autoridades.

En Málaga han entrado al trabajo muy pocos obreros. El abastecimiento de la población se hizo protegido por la guardia civil.

Refiriéndose luego a otros asuntos dijo el señor García Prieto que carece de fundamento el rumor de que se vayan a suspender las elecciones.

También rectificó lo relativo a las medidas tomadas por el Gobierno en materia electoral, para garantizar la pureza del sufragio.

No se ha entendido bien el propósito del Gobierno, que no trata de mermar en nada la autoridad y atribuciones del Cuerpo notarial, que tanta merecida fe merece en la vida española. Lo único de que se trata, sin haberse aun concretado el pensamiento, es acudir a un medio supletorio, y sólo cuando los candidatos no hayan podido obtener habilitación de noticiarios.

Catástrofe de aviación

En el Aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió esta mañana un lamentable accidente, que causó la muerte a tres soldados y dejó malheridos a otros varios.

Esta mañana, como todas, los alumnos de la Escuela de Aviación se encontraban efectuando prácticas; al mismo tiempo, en el campo inmediato, los reclutas afectos a aquel Centro de enseñanza, formando un pelotón, se ejercitaban en la instrucción, mandados por un oficial.

Próximamente a las diez, trató de elevarse en un aeroplano el capitán aviador Sr. Souza, haciéndolo en vuelo bajo, con tan mala fortuna, que enfiló al pelotón de soldados. Cuando se quisieron dar cuenta, la catástrofe era inevitable; deshecho el pelotón, yacían en confuso montón, revueltos, muertos y heridos.

En el momento se le prestó auxilio a los heridos, que fueron trasladados al Hospital Militar, y se dió aviso al capitán general de la Región, que acudió al Aeródromo acompañado del coronel director del servicio de Aeronáutica, visitando después en el Hospital a los lesionados.

El capitán que tripulaba el aeroplano resultó ileso.

Al tener conocimiento del suceso el ministro de la Guerra, se trasladó inmediatamente al Campamento, acompañándole el general jefe de la sección de Ingenieros señor Arta y un ayudante.

Las víctimas

En la catástrofe resultaron muertos los soldados Silvestre Manzano, Angel Quintela y José Saun; heridos graves Antonio Rico, Manuel Camarero, Prudencio Ruiz; menos gra-

ves Juan Gutierrez, Hilario Rodríguez y con-tusionados, Valero Hernández y José Tapla. Su Majestad el Rey visitó esta tarde a las tres, en el Hospital a los heridos.

El entierro Mañana a las tres se verificará el entierro de las víctimas.

Notas políticas

Ayer se celebró en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, el acostumbrado Consejo de ministros.

El presidente pronunció un discurso haciendo el resumen de la política exterior e interior, y dió cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anteañoche.

Ayer visitaron al ministro de la Guerra el señor Dato y el alcalde de Vitoria, con objeto de solicitar del señor La Cierva la resolución del expediente incoado para la construcción de un cuartel de Caballería en dicha población.

Con rumbo a Canarias han salido de esta corte los comisionados de la Liga Regionalista, encargados de estudiar la situación política de aquel archipiélago, impulsando en el mismo el movimiento regionalista. Componen la comisión don Antonio Abadal, diputado provincial; don José María Ruiz Manest, y don Ramón Calderós, abogados.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Aspirantes a ingreso

Con el fin de venir en conocimiento de los aspirantes que en la actualidad constituyen la escala para ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, de orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias donde presten sus servicios los brigadas y sargentos comprendidos en los números 281 al 569, ambos inclusive, de la relación inserta a continuación de la Real orden circular de 5 de Junio de 1915, se servirán remitir con toda urgencia, relación nominal de las indicadas clases de los suyos respectivos, que hayan causado baja en las filas por cualquier concepto, con expresión del número de orden que en aquella figuran, para proceder a la eliminación correspondiente en la escala de referencia; al propio tiempo se manifiesta que en lo sucesivo, y con arreglo a la Real orden circular de 15 de Diciembre de 1904, modificando el artículo 40 del reglamento del citado Cuerpo de Oficinas Militares, procede dejar sin curso las peticiones en súplica de eliminación que promuevan los interesados, una vez hayan obtenido ingreso en aquél.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

En la Cámara de los comunes

LONDRES 18.—La Cámara de los comunes ha aprobado en la segunda lectura sin recurrir a votación, el proyecto de ley sobre los efectivos.

La ley fué llevada en seguida ante la Cámara entera, reunida en Comité.

Después de un hermoso discurso de Asquith, en que hizo resaltar la necesidad de votar la ley, la Cámara se reunió en sesión secreta, y terminaron los debates después de un vibrante discurso de Lloyd George.

Sin embargo, en los centros políticos se cree que los debates ante el Comité serán más vivos y que el primer ministro deberá amenazar con recurrir a las elecciones generales a fin de reducir la oposición.

Mañana pronunciará Lloyd George un discurso ante los delegados laboristas. Se espera conseguir disipar equivocaciones que existen en este partido.

Sublevación naval

LONDRES 18.—Un telegrama de Basilea, da detalles sobre la sublevación naval que la semana última se produjo en Kiel, 38 oficiales han sido matados. La sublevación tiene por causa el descontento de los marineros al ver que sus de las expediciones submarinas regresan siempre muchos menos compañeros.

El archiduque Eugenio

ZURICH 18.—El archiduque Eugenio, comandante en jefe del Ejército austrohúngaro en el frente Sureccidental ha sido relevado en sus funciones.

Un comunicado oficial declara que esta medida no está motivada por razones militares.

La independencia de Ucrania

PETROGRADO 18.—Según el periódico Hora de la Tarde el secretario de la Rada de Ucrania ha teleografiado a todas las tropas ucranianas que estén dispuestas a defender la independencia de este país y a impedir que las tropas rusas entren en él.—(Agencia Radio).

PARIS 18. (Parte oficial del medio-día).—Cañoneo intermitente en diversos puntos del frente. En Champagne, dos asaltos enemigos intentados en la noche del 16 al 17 contra nuestras posiciones de la región de los montes, han quedado sin éxito.

Aviación.—En la jornada del 16, un avión alemán ha sido derribado por el tiro de nuestros cañones especiales.—(Agencia Radio).

El general Diaz

ROMA 18.—El general Diaz ha asistido en estos días a varias reuniones, una, del Consejo de ministros en Roma, y otras dos del Comité de guerra.

Después salió para el frente.—(Agencia Radio)

El presidente Orlando

ROMA 18.—El 27 de Enero, después de la Conferencia de París, hablará en Milán el presidente del Consejo de Ministros, señor Orlando.